San Lorenzo, 1 de julio del 2020

Nota UA 122 /2020

RECIBIDO DIGEAF
Fecha: 06/7/20 Hora: 8:50
Firma:
Lic. Romina Landaira
Jefa de División Mesa de Entrada
DIGEAF

Señor
Lic. Víctor Méreles
Director General de Administración y Finanzas - SENACSA
Presente

Objeto: Informe de Auditoria de Gestión Administrativa y Financiera para la realización del Convenio Modificatorio de obras, referente a la "***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N°14/2019 CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACION DE AISLAMIENTO – PLURIANUAL" Lote N° 1 Construcción de la Oficina de San Pedro de Ycuamandyyu.***

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de remitir el Informe solicitado según Memorándum D.O.C. N° 662/2020 de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, expediente N° 200024843.

Conforme a lo que establece el Art. 62 de la Ley 2051/03, la Auditoria de Gestión Administrativa y Financiera del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA, certifica que la modificación del Contrato en relación a la ampliación de plazos correspondiente a la ejecución de los rubros del Convenio modificatorio de obras, aprobado según Resolución N° 411/2020, y formalizado entre las partes según Adenda N° 1, referente a la "***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N°14/2019 CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACION DE AISLAMIENTO – PLURIANUAL" Lote N° 1 Construcción de la Oficina de San Pedro de Ycuamandyyu,*** se adecua y cumple con los procedimientos establecidos.

Los soportes documentarios que respaldan dicho Convenio Modificatorio, según Memorándum FPO – N° 256/2020, presentado por el Jefe del Departamento Fiscalización de Obras y Reparaciones. Arq. Pedro Filippini, en la cual se adjunta Informe Técnico sobre la ampliación del plazo de 30 (treinta) días, que representa el 16,66 % del plazo inicial, referente a la "***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N°14/2019 CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUA MANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACION DE AISLAMIENTO – PLURIANUAL" Lote N° 1 Construcción de la Oficina de San Pedro de Ycuamandyyu*** han sido verificados de acuerdo a las reglamentaciones vigentes y certifica la validez y legalidad de los mismos.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PRESIDENCIA				DIGEAF	
DIGESIT	DIGESETEC	DIGECIPOA	DIGELAB	D. FINANC.	D. DEPOSITO DE BIENES E INSUM
UAPP	U. AUDIT. INT.	GABINETE	ASESORIA LEG.	CONTAB.	COORD. TIC
UPAP	U.G. PROYEC	COMISION INT.	SRIA. GRAL.	TESORER.	DPTO. CONTROL
OTROS:				D. ADM.	DPTO. CENTRAL DE GESTION
				D.O.C.	
TOMAR CONOCIMIENTO		PREPARAR RESPUESTA			
VOLVER CON COMENTARIO		CONSULTARME			
AUTORIZADO					
OBSERVACION:					

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

Lic. Carlos Fabián Romero
Jefe de Unidad de Auditorias

CIENCIAS VETERINARIAS N° 255 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA
KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA c/ 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
+595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

MEMO D.O.C. Nro. 728/2020.

MEMORANDUM

A : **Lic. Víctor Manuel Mereles Duarte.**
Dirección General Administrativa y Financiera.

DE : **Lic. Dámaris Ocampo Bykov.**
Dirección Operativa de Contrataciones.

FECHA : 08 de julio de 2020.-

Por el presente me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponda; a fin de solicitar Resolución de Aprobación del Convenio Modificatorio en Obras, correspondiente al Lote N° 1 – CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 14/2019 CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACION DE AISLAMIENTO – PLURIANUAL, y suscripción de la respectiva Adenda del Contrato celebrado con la firma CONTEPAR S.R.L.

Atentamente.-

Con el parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas.

SDOC/FL

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10 5
Casilla de Correo CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax +595 21 574501 / +595 21 507863

MEMO D.O.C. Nro. 662/2020.

MEMORANDUM

A : **Lic. Víctor Manuel Mereles Duarte.**
Dirección General Administrativa y Financiera.

DE : **Lic. Dámaris Ocampo Bykov.**
Dirección Operativa de Contrataciones.

FECHA : 26 de junio de 2020.-

Por el presente me dirijo a Usted y por su intermedio a la Unidad de Auditorias; a fin de remitir adjunto memorándum D.A.C. N° 121/2020; con el correspondiente informe de los fiscales de obras donde solicitan se realice convenio modificatorio de obras para la suscripción de la Adenda del Lote N° 1 – CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 14/2019 CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACION DE AISLAMIENTO – PLURIANUAL; a fin de dar seguimiento al pedido, solicito nos remita el informe previo de la Unidad de Auditorias, conforme la exigencia del Art.62 de la Ley 2051/03.

Atentamente.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PRESIDENCIA				DIGEAF	
DIGESIT	DIGESETEC	DIGECRYDA	DISELAB	U. FINANC. CONTAB.	U. DEPOSITO DE BIENES E INSUM
UAFP	U. ADMIN. INT.	GABINETE	ASESORIA LEG.	PERSONER. PECUA.	OCORD. TIO
RRPP	U.G. PROYEC.	COMISION INT.	ORIA. ORAL	U. ADM.	DPTO. CONTROL
OTROS:				D.O.C.	DPTO. FORESTAL DE DISTRIONES
TOMAR CONOCIMIENTO		PREPARAR RESPUESTA			
VOLVER CON COMENTARIO		CONSULTAR			
AUTORIZADO		ARCHIVAR			
OBSERVACION					

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

Dirección General Administración y Finanzas

SDOC/FL.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Memo D.A.C. Nº 121/2020

MEMORANDUM

A	:	**Lic. Dámaris Ocampo** **Dirección Operativa de Contrataciones**
DE	:	**Lic. Liliana Martínez** **Departamento de Administración de Contratos**
Fecha	:	**26 de junio de 2020.**
Motivo	:	**Ampliación de plazo del Contrato LPN SBE N° 14/2019 - "CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACIÓN DE AISLAMIENTO - PLURIANUAL,"**

Por el presente y su intermedio donde corresponda elevo solicitud de ampliación de plazos de la firma CONTEPAR S.R.L., con el parecer favorable de los Fiscales de Obras de la LPN SBE N° 14/2019 - "CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACIÓN DE AISLAMIENTO – PLURIANUAL" - Lote N° 1 – CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU. Dicha ampliación de plazos corresponde a la ejecución de los rubros del convenio modificatorio de obras, aprobado según Resolución N° 411/2020 y formalizado entre las partes según Adenda N° 1, en el cual fue omitido involuntariamente el otorgamiento de la ampliación de plazos en el Dictamen Técnico, pero sí se puede corroborar que dicha solicitud se mencionó en el memorándum FPO N° 256/2020, que fuera remitido en su oportunidad para la modificación de contrato.

Lo solicitado contempla la ampliación de 30 días calendarios del plazo de ejecución, correspondiente al 16,67% del contrato firmado.

A su vez, y teniendo en cuenta la prórroga de plazos otorgado según resolución N° 575/2020, se solicita además la aprobación del nuevo cronograma de obras, adjunto a la presente solicitud y el cual cuenta con el Visto Bueno de los fiscales de obras.

Cabe mencionar que la Ley 2051/03 en su Artículo 62 menciona lo siguiente:

"CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS. En caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.

Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato."

A fin de llevar a cabo la ampliación de plazos y la modificación del cronograma, solicito a la Dirección General, salvo mejor parecer, la aprobación de los mismos y a la vez solicito a la Auditoria Interna el informe favorable ya que el mismo se encuadra dentro del Art. 62 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

SENACSA
MESA DE ENTRADA UNICA
EXP. Nº 24.084
HORA: 11:40
FECHA: 23/06/20
FIRMA:
Lic. Romina Landaira
Jefa de División Mesa de Entrada
DIGEAF

MEMORANDO Nº 04/2020

A: Lic. Victor Mereles - Director General de Administración y Finanzas

De: Fiscales de Obra - Arq. Jorge Giménez
Arq. Natalia Rojas
Arq. Pedro Filippini
Ing. Amb. Ricardo Barboza

Asunto: Cronograma LPN Nº 14/19 Lote San Pedro del Ycuamandyyú.

Fecha: 23/06/2020

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a quien corresponda; a fin de dar respuesta a la Nota presentada por la Empresa CONTEPAR (con fecha 15 de junio de 2020), a través del cual solicita la "Ampliación del Plazo de Ejecución de la Obra" del Lote mencionado en el asunto.

Al respecto, la Fiscalización deja constancia que a través del MEMO FPO Nº 256/2020 de fecha 18 de marzo, ya se ha solicitado el aumento de plazo de 30 (treinta) días, que representa el 16,66% del plazo inicial reflejado en el cronograma presentado en su momento por la Contratista Aprobado por la Resolución Nº 411 de fecha 20 de abril del corriente y avalado por la Adenda Nº 1-Convenio Modificatorio en Obras LPN (SBE) Nº 14/2019 "Construcción de Oficinas de San Pedro del Ycuamandyyú y Comederos, Montaje de Cercos para Potreros para la Estación de Aislamiento – Plurianual" de fecha 27/04/2020, apartado 2- Documentos Integrantes del Convenio, inciso F) Cronograma de Obras presentado por la Empresa y Aprobado por el Fiscal, para lo que hubiere lugar.

Por lo tanto, el cronograma presentado por la empresa CONTEPAR en fecha 15 de junio de 2020, ya fue aprobado por la Fiscalización.

Sin otro motivo hacemos propicia la ocasión para saludarle con las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PRESIDENCIA				DIGEAF	
DIGESIT	DIGESETEC	DIGECIPOA	DIGELAB	D. FINANC. / CONTAB.:	D. DEPOSITO DE BIENES E INSUM.
UAPP	U. AUDIT. INT.	GABINETE	ASESORIA LEG.	TESORER.: / PRESUP.:	COORD. TIC
GRRH	U.G. PROYEC	COMISIÓN INT.	SRIA. GRAL.	D. ADM.	DPTO. CONTROL
OTROS:				D.O.C.	DPTO. CENTRAL DE GESTIONES
TOMAR CONOCIMIENTO		PREPARAR RESPUESTA			
VOLVER CON COMENTARIO		CONSULTARME			
AUTORIZADO		ARCHIVAR			
OBSERVACION:					

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

Responder a la Empresa Contepar.

MEMORANDO FPO-Nº 256/2020

A	:	**Arq. Pedro Filippini.**
		Jefe de Dpto. de Fiscalización de Obras y Reparaciones.
De	:	**Ing. Civil Antonio Daniel Román Miranda.**
		Fiscal de Obras y Reparaciones.
Asunto	:	**Remitir Pedido para Convenio Modificatorio de Obras.**
Fecha	:	18/ Marzo / 2020.

MESA DE ENTRADA UNICA
13197
11:00
18/03/20

Lic. Romina Landaira
Jefa de División Mesa de Entrada
DIGEAF

Me dirijo a usted, y por su intermedio a la DOC con el fin de remitir

- ***Pedido para CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRAS, de la LPN N°9/2019 correspondiente a la contratista CONTEPAR SRL para el lote de SAN PEDRO.***

Se solicita dicho convenio, atendiendo a la necesidad de poner en vigencia la nueva planilla de obras, el cual hace referencia a rubros nuevos, rubros en mayor y menor cantidad que el inicial contractual así como la cancelación de algunos rubros.

El convenio modificatorio representa un aumento en monto de Gs. 218.328.957 con relación al contractual inicial representando el 17.61%.

A la vez la contratista solicita un aumento de plazo de 30 días, que representa el 16.66% del plazo inicial; esto atendiendo a la ejecución de nuevos rubros, el cual está reflejado en el cronograma de obras presentado por la contratista.

Sin otro motivo y agradeciendo la atención que habrá de situar a la presente; hago propicia la ocasión para saludarle con las expresiones de mi consideración más distinguida.

SENACSA Dpto. Fiscalización de Obras y Reparaciones

Arq. Pedro Filippini –Jefe de Dpto. de Fiscalización de Obras y Reparaciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PRESIDENCIA				DIGEAF	
DIGESIT	DIGESETEC	DIGECIPOA	DIGELAB	D. FINANC. CONTAB.:.....	D. DEPOSITO DE BIENES E INSUM.
UAPP	U. AUDIT. INT.	GABINETE	ASESORIA LEG.	TESORER.:..... PRESUP.:.....	COORD. TIC
RRHH	U.G. PROYEC.	COMISION INT.	SRIA. GRAL.	D. ABAST.	DPTO. CONTROL
OTROS:				D.D.C.	DPTO. CENTRAL DE GESTIONES
TOMAR CONOCIMIENTO			PREPARAR RESPUESTA		
VOLVER CON COMENTARIO			CONSULTARME		
AUTORIZADO			ARCHIVAR		
OBSERVACION:					

SENACSA Dir. Gral. Administración y Finanzas

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

CTP
CONTEPAR S. R. L.

Empresa de Construcciones
Servicios de Ingeniería

Asunción, 15 de junio de 2020

Señora
LIC. DÁMARIS OCAMPO B.
Directora Operativa de Contrataciones - SENACSA
Presente

Ref: LPN SBE N° 12/2019 "CONSTRUCCION DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU Y COMEDEROS, MONTAJE DE CERCO PARA POTREROS PARA LA ESTACION DE AISLAMIENTO" - PLURIANUAL

Me dirijo a Ud., con relación a la Adenda 1 – Convenio Modificatorio de Obra correspondiente al Lote 1, a través de la cual se amplió el monto del Contrato para la incorporación de nuevos trabajos no previstos, introducir ajustes de cantidades en determinados ítems, así como la terminación de otros por razones técnicas, pero no se amplió el plazo de ejecución de la obra, por lo que solicitamos instrucciones al respecto, atendiendo el nuevo Cronograma remitido a la Fiscalización.

Se adjunta copia del mencionado cronograma.

En espera de una respuesta favorable, me despido cordialmente.

El Equipo de Fiscalización asignado, para evaluación y comentario
Z203
19/06/2020

ING. GERARDO A. MOLINAS TORRES

CONTEPAR S.R.L.
SERVICIOS DE INGENIERIA

Teodoro S. Mongelos 2508 y Cap. Rivarola
Telefax: 201 348 - 203 559

Asunción - Paraguay
conteparsrl@hotmail.com / contepar@gmail.com

CTP
CONTEPAR S.R.L.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES
SERVICIOS DE INGENIERÍA
Teodoro S. Mongelos 2508 – Telefax: 201 348 – 203 559
contepar@gmail.com Asunción - Paraguay

CRONOGRAMA DE OBRAS

PROPIETARIO: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)
UBICACIÓN : San Lorenzo , Km 10 ½, Ruta Mcal. Estigarribia
OBRA : LOTE 1 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU

PLANILLA DE CRONOGRAMA DE OBRAS

ITEM	RUBRO		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	Paro por prorroga MES 8	Por adenda (rubros nuevos) MES 9	Paro por COVID MES 10
1	***TRABAJOS PRELIMINARES***											
1,1	Demolicion de construccion existente y arbol	13.000.000										
1,2	Limpieza del terreno	1.258.400										
1,3	Replanteo y marcacion	3.215.587										
1,4	Relleno y compactacion	35.202.000										
1,5	Estudio de Suelo	4.368.000										
1,6	Muro de PBC	22.494.816										
1,7	Desmonte de terreno	1.650.000										
2	***ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO***											
2,1	Estructura de Hormigon Armado (pilares, vigas, losa, escaleras, etc)diseño, calculo, sujeto a modificacion según resultado del estudio de suelo	-										
2,2	Pilotes	140.630.222										
2,3	Desmoche de pilotes	3.240.000										
2,4	Cabezales	74.399.061										
2,5	Vigas de fundacion	36.922.847										
2,6	Pilares	37.287.198										
2,7	Vigas	43.342.522										
2,8	Losa	61.542.971										
2,9	Vigas superiores	17.758.485										
2,10	Escalera	13.166.258										
3	***INSTALACION DE MAMPOSTERIA***											
3,1	Instalacion de mamposteria de elevacion de ladrillo comun 0.30m	14.300.000										
3,2	Instalacion de mamposteria de elevacion de ladrillo comun 0.15m	66.800.000										
3,3	Mamposteria de nivelacion de 0,30	6.231.059										
4	***AISLACION HORIZONTAL***											
4,1	Aislacion Horizontal	8.176.000										
5	***ENVARILLADO***											
5,1	Envarillado sobre las aberturas	1.841.326										
6	***REVOQUE***											
6,1	Revoque fino de pared interior/exterior con hidrofugo y terminacion al fieltro	66.150.000										
6,2	Revoque de losa planta baja	10.978.625										
7	***COLOCACION DE TECHO***											

Arq. Jorge Gustavo Cardozo
Coordinador Int. de Proyectos y Obras
SENACSA

CONTEPAR S.R.L.
SERVICIOS DE INGENIERIA

7,1	Provision y colocacion de Techo de CHAPA TERMICO-ACUSTICO N°27 CON ESTRUCTURA METALICA	130.000.000
7,2	Provision y colocacion de cielorraso de PVC antillama	20.927.850
8	***PISO***	
8,1	Contrapiso de cascote apisonado 8 cm	16.564.160
8,2	Piso porcelanato con carpeta	58.947.704
8,3	Zocalo de porcelanato	14.365.312
9	***PROVISION Y COLOCACION***	
9,1	Provision y colocacion de azulejo porcelanato en baños y cocina	14.257.900
9,2	Provision y colocacion de cortinas verticales	24.130.000
9,3	Provision y Colocacion de rejas en ventanas de 1,50m x 1,20m y ventana balancin 0.60m x 0.60m	17.440.800
9,4	Provision y Colocacion de baranda metalica en planta alta	6.110.000
9,5	Provision y Colocacion de extractor para baños y cocina	3.172.000
9,6	Provision y colocacion de cartel con leyenda de Senacsa	1.404.000
9,7	Provision y colocacion de panel divisorio de granito entre los mingitorios (Baño hombres)	404.040
9,8	Provision y colocacion de Ventana atencion al publico con marco de madera, de vidrio templado de espesor 8mm de 0.90x1,00 mts con abertura para paso de documentos, (completo)	7.761.000
9,9	Provision y colocacion de placa de bronce de 40cm x 30 cm	1.690.000
9,1	Provision y colocacion de parasoles metalicos	14.726.400
10	***INSTALACION DE FONTANERIA SANITARIA***	
10,1	Provision y colocacion de mueble de cocina con alacena en melamina y mesada de granito de 3.00 m de largo para la cocina planta baja, planta alta y vivienda	15.300.000
10,2	Provision y colocacion de mesada de granito natural 1.50 m x 0.60 m (Baños publicos sexados en planta baja)	1.918.800
10,3	Provision y colocacion de pileta de cocina de acero inoxidable una bacha de apoyar en mesada de granito	1.895.400
10,4	Provision y colocacion de inst. de agua corriente para baños publicos sexados en planta baja	4.139.200
10,5	Provision y colocacion de inst. de agua corriente para baños en planta alta	5.564.000
10,6	Provision y colocacion de inst. de agua corriente para pileta de cocina	2.246.400
10,7	Provision y colocacion de canilla para pileta de cocina	585.000
10,8	Provision y colocacion de inst.de desague cloacal de baños publicos sexados en planta baja	3.952.000
10,9	Provision y colocacion de inst.de desague cloacal de baños en planta alta	5.200.000
10,1	Caño de ventilacion PVC Ø 50 mm.	704.080
10,11	Caño PVC Ø100	13.525.200
10,12	Desague cloacal completo de pileta hasta el 1er. Registro(considerando el desengrasador)	1.404.000
10,13	Canaleta y bajadas de chapas galvanizadas D=60 cm y bajadas de 150m PVC	10.140.000
10,14	Conexión a la red de alcantarillado sanitario	1.170.000
11	***ARTEFACTOS SANITARIOS***	

Arq. José Gustavo Giménez
Coordinador Inter. Proyectos y Obras
SENACSA

CONTEPAR S.R.L.
SERVICIOS DE INGENIERIA

11,1	Inodoro con cisterna baja, tapa de plastico	5.243.940
11,2	Lavatorio con pedestal para baños planta alta	1.690.000
11,3	Lavatorio para mesada de granito	1.144.000
11,4	Espejo 1.50 m de ancho x 1,00 m de alto, enmarcado en marco de madera baño en planta baja	780.000
11,5	Espejo 1.60 m de ancho x 1,00 m de alto, enmarcado en marco de madera baños en planta alta	2.229.500
11,6	Jabonera de embutir	296.010
11,7	Toallera	258.440
11,8	Portarrollo	342.810
11,9	Canilla cromado para lavatorios	1.289.808
11,1	Mingitorio	382.200
11,11	Canilla cromado de pie bajo ducha Ø 1/2"	457.600
11,12	llave para ducha Ø 1/2" cromado con campana	364.000
11,13	llave de paso cromado con campana Ø 1/2"	1.053.000
11,14	Ducha electrica	568.000
12	***INSTALACION DE SEÑALES DEBILES***	
12,1	Boca de Red, Toma para red tipo hembra cat 6A	2.116.400
12,2	Switch de 24 puertos 10/100/1000 Administrable	416.000
12,3	RACK de 6U para resguardo de los Switches y UPS	494.000
12,4	PACHERA cat 6A para el correspondiente SWITCH	494.000
12,5	PATCH CORD cat. 6A correspondiente a la Parhera	5.339.100
12,6	Identificación y Rotulación de los Puertos del Switch con las bocas de RED y pachera por cada punto	2.002.000
12,7	Certificaciones de buen funcionamiento por punto	2.002.000
12,8	Cable UTP cat. 6A x caja	1.040.000
12,9	Transceivers Monomodo 1 pelo 10/100/1000, 20 Km	1.378.000
13	***INSTALACION ELECTRICA***	
13,1	Acometida con cable premsamblado de 4x35mm y limitadora de 3x63 A	3.042.000
13,2	Pilar de mamposteria para acometida 0,45x0,45x1,70	988.000
13,3	Entrada subterránea desde el puesto de medición hasta el tablero principal con cable multifilar de 4x25 mm	7.355.400
13,4	Acometida del tablero general al tablero seccional 1 con cable multifilar de 4x16 mm	390.000
13,5	Acometida del tablero seccional 1 al tablero seccional 2 con cable multifilar de 4x10 mm	312.000
13,6	Acometida del tablero general al tablero seccional 3 con cable multifilar de 4x10 mm	390.000
13,7	Alimentación a llaves de luces, ventilador de techo, artefactos eléctricos de 2mm2, circuito de AA, llaves termomagneticas de 20A y cable de 4mm2	24.843.000
13,8	Provision y colocacion de toma con tierra para computadora , con jabalina	986.040
13,9	Provisión y colocación de Tablero General p/ 20 llaves termomagneticas c/ barra neutro	1.160.129
13,1	Provisión y colocación de Tablero Seccional p/ 20 llaves termomagneticas c/ barra neutro	2.775.240
13,11	Provision y colocacion Ventiladores de techo de 56"	8.600.540
13,12	Provision y colocacion de fotocelula	416.000
13,13	Provisión y colocación de Artefacto de adosar 25cm x25 cm LED - equipo completo	4.724.200
13,14	Provisión y colocación de Artefacto de adosar 60cm x 60 cm LED - equipo completo	12.597.000

Arq. Jorge Gustavo Giménez
Coordinación de Dpto. de Proyectos y Obras
SENACSA

CONTEDAR S.R.L.
SERVICIOS DE INGENIERIA

13,15	Provision, colocacion de alumbrado publico	1.664.000
13,16	Provision, colocacion e instalacion de AA de 18000 BTU Frio/Caliente	Rubro Cancelado
13,17	Provision, colocacion e instalacion de AA de 24000 BTU Frio/Caliente	Rubro Cancelado
14	***CONSTRUCCION DE REGISTRO***	
14,1	Registro 40x40x60 para desague cloacal	2.414.880
14,2	Registro 60x60x60 para desague cloacal	330.200
14,3	Registro 30x30x30 con rejilla metalica para desague pluvial	3.373.500
14,4	Registro electrico de 25x25x30 con doble tapa	512.300
15	***SERVICIO DE CARPINTERIA DE MADERA***	
15,1	Puerta tablero de madera en cedro de 1ra una hoja (completo incluye cerradura) 0.80 x 2.10 mts.	2.372.240
15,2	Puerta placa de madera en cedro de 1ra una hoja (completo incluye cerradura) 0.80 x 2.10 mts.	13.189.800
15,3	Puerta placa de madera en cedro de 1ra una hoja (completo incluye cerradura) 0.70 x 2.10 mts.	8.808.280
15,4	Contramarco	7.917.000
15,5	Marco Recto de lapacho de 0.15 cm para puerta de 2.10m x 0.80m	7.204.600
15,6	Marco Recto de lapacho de 0.15 cm para puerta de 2.10m x 0.70m	5.408.000
16	***SERVICIO DE CARPINTERIA METALICA***	
	Aberturas en Blindex	
16,1	Paño de vidrio templado blindex en el acceso principal esp. 10 mm de 3.60 m x 3.00 m (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios) planta baja	5.500.000
16,2	Paño de vidrio templado blindex en el acceso principal esp. 10 mm de 1.00 m x 3.00 m (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios) planta baja	1.794.000
16,3	Paño de vidrio templado blindex en el acceso principal esp. 10 mm de 2.15 m x 3.00 m (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios) planta baja	3.671.200
16,4	Paño de vidrio templado blindex en el salon multiuso esp. 10 mm de 6.65 m x 2.10 m (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios) planta alta	7.020.000
16,5	Paño de vidrio templado blindex en el salon multiuso esp. 10 mm de 2.15 m x 2.10 m (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios) planta alta	2.938.000
16,6	Puerta vidrio templado blindex de dos hojas de abrir esp. 10 mm de 2.00 m x 2.10 m (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios)	2.537.600
16,7	Ventana corrediza vidrio templado blindex de espesor 8mm de 1,50x1,20 mts (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios)	19.000.000
16,8	Ventana de vidrio templado Blindex tipo basculante 0.60 x 0.60 m para baños (completo incluye cerradura, herrajes y accesorios)	10.998.000
17	***SERVICIO DE PINTURA***	
17,1	De paredes interior y exterior al latex con enduido	48.648.600
17,2	De losa planta baja	6.809.517
17,3	De aberturas de madera al barniz	2.175.264
17,4	De barandas metalicas y rejas metalicas al sintetico	2.552.950
17,5	De canaletas y bajadas al sintetico	2.418.000
18	***EXTERIORES***	
18,1	Piso de Canto Rodado(acceso peatonal, vereda, piso conector peatonal) con contrapiso de cascote esp. 8 cm	24.240.000
18,2	Piso de hormigon armado con terminacion alizada para estacionamiento	10.744.500
18,3	Piso de hormigon armado con terminacion alizada para patio posterior y estacionamiento interno	14.703.000
18,4	Relleno y compactacion de patio posterior	1.300.000

Arq. Jorge Gustavo Giménez
Coordinador Int. de Proyectos y Obras
SENACSA

CONTEPAR S.R.L.
SERVICIOS DE INGENIERIA

18,5	Construccion de muralla perimetral; incluye zanja para cimineto, cimiento de PBC de 0,45 x0,80, mamposteria de nivelacion ladrillo comun y mamposteria de elevacion de ladrillo hueco altura de 2,00m con pilares de hormigon armado de 0,15m x 0,20m c/3m	18.127.200
18,6	Revoque de muralla perimetral	2.653.560
18,7	Pintura de muralla perimetral	1.860.768
18,8	Porton de abrir basculante de reja 3x2 m automatizado	3.887.000
18,9	Provision y colocacion de rejas con porton peatonal en fachada principal	4.147.000
18,1	Provision y Puesta en funcionamiento de Grupo generador de emergencia de 43 KVA, cabinado con tablero de transferencia automatica	Rubro Cancelado
18,11	Provision, colocacion y puesta en funcionamiento de tanque de Fibra de vidrio de 2000 Lts, motobomba Valco e instalacion electrica, con piso de hormigon	5.876.000
19	*SISTEMA PREVENCION DE INCENDIO*	
19,1	Luz de emergencia	3.683.680
19,2	Detector Humo Calor	4.590.300
19,3	Cartel indicador de Salida de emergencia	886.600
19,4	Extintores P.Q.S	2.052.960
19,5	Alarma audiovisual	1.095.120
19,6	Pulsador manual	372.580
19,7	Panel central de control	1.132.300
19,8	Llave termomagnética del SPI ubicado en el Tablero Principal con disyuntor diferencial e interruptor	392.600
19,9	Sistema de prevencion de incendio	1.810.900
20	*LIMPIEZA GENERAL*	
20,1	Limpieza y retiro de escombros	1.750.776
		1.458.325.958

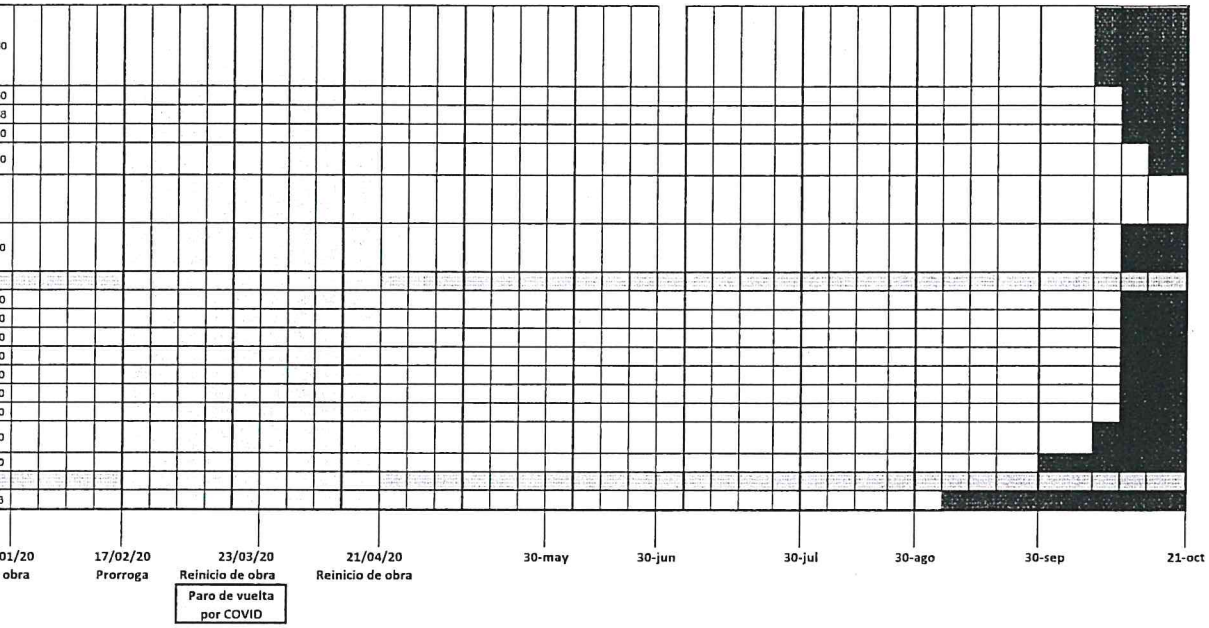

| | | |